

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador,
— CORPUS, 11 :—
Teléfono número 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'50 ,
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta,
— SAN AGUSTIN, 7 :—
Teléfono número 25.

SAN JOSÉ

GRAN FERIA DE GANADOS EN **CARBONERO EL MAYOR** (SEGOVIA)

durante los días 19 al 25 de Marzo de 1917

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, con el fin de que no coincida con la de Peñafiel, que tiene lugar en igual fecha, se denominará en lo sucesivo de SAN JOSE, celebrándose en los días 19 al 25 de Marzo de cada año, teniendo acordado el Ayuntamiento lo siguiente:

PREMIOS

- 1.º Uno de 50 pesetas, al que presente a la venta mayor número de caballerías mulares, que excedan de dos años, desde doce en adelante.
 - 2.º Otro de 30 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
 - 3.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
 - 4.º Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
 - 5.º Otro de 15 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.
- Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas, sea por lo menos de seis.
- Todos los días de la feria habrá

TEATRO Y BAILES PUBLICOS

con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días

la banda de música «LA POPULAR», de Segovia

FUEGOS ARTIFICIALES E ILUMINACIONES

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurran a la feria; así como de cuartos o establos, donde puedan cómodamente pernoctar.

Los señores comerciantes que concurran a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la Plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al sólo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.

Las autoridades locales atenderán con la mayor solitud cuantas reclamaciones se las hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.

Carbonero el Mayor, 10 de Febrero de 1917.—El Alcalde, Mariano Llorente.—P. A. del A., El Secretario, Antonio Cobas.

Círculo Mercantil e Industrial segoviano, ya que en la reunión a que el mismo ha de convocar a dicho objeto, se ha de poner de relieve la unidad de pensamiento en este particular, y se buscará el medio que se considere más oportuno para la más pronta realización de ese proyecto, que, de llevarse a la práctica, tantos beneficios ha de reportar a las poblaciones a que afecta.

Y estimamos así bien que tal idea es muy oportuna, porque con la terminación de la actual contienda europea ha de coincidir un considerable aumento del turismo, siendo esta la más favorable ocasión para implantar aquellas mejoras que estimulen y faciliten la visita de forasteros.

De desear es, pues, que la feliz iniciativa del Círculo Mercantil dé el resultado que todos apetecemos y que el nombre de esta importante y simpática entidad vaya siempre unido a la importante mejora que para Segovia y para San Ildefonso y Balsaín, supondría la instalación de un tranvía que uniera dichas poblaciones.

La Cooperativa Electra

En el salón de Sancti Spiritus celebró ayer la Junta general anunciada la Cooperativa Electra Segoviana.

El secretario, don Claudio Moreno, leyó una memoria, en la que se reflejaba la situación económica de la Sociedad, los proyectos realizados por el Consejo de administración y las bases que éste somete a deliberación de la junta.

Fué aprobada unánimemente la referida memoria, y también quedaron sancionadas las proposiciones referidas, después de ligera discusión, en la que intervinieron varios socios cooperadores.

En la junta de ayer correspondía la renovación del Consejo de Administración; pero como surgían algunas dificultades para efectuarla en aquellos momentos, a causa de la enorme concurrencia de socios, se acordó aplazarla para hoy, en que los cooperadores deberán acudir a las oficinas de la Sociedad, hasta las nueve de la noche, a emitir su voto.

Mañana se verificará el escrutinio.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Uso de medalla.—El primer teniente de la escala de reserva don Antonio Sánchez Sánchez ha sido autorizado para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja.

La orden de San Hermenegildo.—Se ha concedido la placa de esta orden al teniente coronel don León Lossantos y al comandante don Ramón Varela Jáuregui.

GUARDIA CIVIL

Retiro.—Se ha concedido para Segovia al sargento de esta comandancia don Angel López de Pablos.

Destino.—Ha sido destinado a la séptima compañía de la Comandancia de Segovia, el capitán don Luis López Santisteban, que prestaba sus servicios en la comandancia de Castellón.

Asamblea de agricultores

En la asamblea celebrada en Madrid, en el teatro de Eslava, por la Asociación Nacional de Agricultores, se aprobaron las siguientes conclusiones, que serán elevadas al Gobierno:

Primera. Que no se llegue nunca a la incautación de los trigos.

Segunda. Que se suprima la tasa de los mismos en tanto que la aplicación de aquella no abarque a todas las producciones nacionales en sus diversas ramas agrícolas, industriales y comerciales.

Tercera. Que en el caso de persistir en la tasa de los trigos, esta se fije por una Comisión gestora agraria, de acuerdo con la Junta Central de Subsistencias.

Cuarta. Que al abastecimiento de los centros consumidores contribuyan proporcionalmente todas las provincias y todos los pueblos productores; y

Quinta. Que de aplicarse la tasa sólo sea respecto de los trigos que se necesitan para fabricar el pan corriente consumido por las clases menesterosas, y en ningún caso para las demás aplicaciones industriales de las harinas.

no haya podido satisfacer sus deseos tan pronto como pensara.

Ahora se le pone por delante otro inconveniente para echar el cerrojo: el proyecto de ferrocarriles secundarios, que no sale a flote con la facilidad que el Gobierno quisiera, a pesar de los buenos deseos de las minorías y de que el señor La Cierva ha amañado en su bien documentados discursos, con vistas a la obstrucción.

Quiso el señor Gasset conocer la opinión de las minorías, y parece que no ha quedado muy satisfecho de la actitud que éstas adoptarán.

El conde de Romanones no concede de vida a las Cortes más que cuatro o cinco días; el proyecto de ferrocarriles secundarios no podrá aprobarse en tan poco tiempo. ¿Qué sucederá?

Indudablemente, el señor Gasset tendrá que ceder ante el imperio de las circunstancias y no pasarán dos semanas sin que diputados y senadores hayan sido pasaportados a sus respectivos lares.

DE INTERÉS LOCAL

EL TRANVIA A SAN ILDEFONSO

Excelente y muy oportuna nos parece la idea de la Junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial, de convocar a las corporaciones y entidades de Segovia y San Ildefonso, a una reunión para tratar del proyecto de construcción de una línea de tranvías que ponga en comunicación a esta ciudad con San Ildefonso y Balsaín.

Todos reconocen lo convenientísimo que sería su realización para los intereses generales de dichas poblaciones y, en particular para el desenvolvimiento de algunas importantes ramas del comercio y de la industria que en ellas radican; todos abundan en la idea de que con la instalación de ese tranvía el número de forasteros, que acudiría a visitar esta ciudad y el repetido Real Sitio, aumentaría notablemente y, sin embargo, nunca se ha llegado a pensar en serio en ese particular; es decir nunca se ha tratado de buscar el medio más eficaz para que su realización fuera un hecho.

Por eso decimos antes que nos parece excelente la idea de la junta directiva del

Al propio tiempo quieren hacer constar que constituyen necesidades apremiantes de la agricultura:

Primero. La de que se prohíba la exportación de ganado mular.

Segundo. La de favorecer y estimular la importación de primeras materias necesarias a la agricultura; y

Tercero. El abaratamiento de los transportes de dichos elementos de producción y de los productos del campo.

Domingo de Piñata

Gente alegre y bullanguera quiso ayer galvanizar el Carnaval, sin tener en cuenta que ya son bastantes tres días de escándalo y licencia.

Algunas comparsas recorrieron las calles, y en el paseo del Salón hubo escasas máscaras, reveladoras en su mayoría de menguado gusto.

Los salones de baile estuvieron regularmente concurridos.

Decididamente el domingo de Piñata, como fiesta carnavalesca, está en plena decadencia y habrá de desaparecer, porque repugna a los sentimientos religiosos de la generalidad del país.

DE FERROCARRILES

Los transportes para Francia

La Compañía de ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que, en vista del suministro cada vez menor de vagones franceses para el transbordo de las mercancías en las fronteras de Irún-Hendaya, y en vista del importante número de vagones españoles detenidos, las mercancías facturadas no podrán ser entregadas a las Compañías francesas antes de transcurrir mucho tiempo; y por lo tanto, los consignatarios o remitentes que deseen retirar sus mercancías en Irún, podrán efectuarlo, entendiéndose al efecto con el jefe de estación y jefe de la Agencia internacional de esta Compañía en Irún, remitiéndoles los talones resguardos correspondientes.

TRAZOS

Eternamente joven...

Anoche arrojó su último puñado de papefillos de colores, el bullicioso Carnaval; y anoche, nos dió hecho este frívolo apunte literario, en uno de sus bailes más alegres y expansivos.

Recostado en la pared de ese salón de baile, hay un viejo Pierrot, vestido de blanco como el de la farsa volatinésca, enharinado el rostro surcado de arrugas; en la mano el látigo de cascabeles... Es un anciano de unos sesenta años, para el que no deben existir penas, puesto que ríe al borde del sepulcro y su risa suena en nuestros oídos como el mabcro crujir de los huesos de un esqueleto...

—¡Un viejo en el baile, y vestido de payaso...! ¡Oh, qué bien le cuadra el artificio!...—exclaman las parejas que a su lado cruzan en apretado haz de carne sudorosa, unvida con el aroma de perfumes baratos.

—¡A sus años aun tiene humor para divertirse!... ¡Demonio de caramal que no se halla ya en la cama!..

El viejo sonríe a los dicteios, indulgente, y guina un ojo, con malicia, cuando percibe el rubor de una frase de ternura báquica, que en el rostro de una doncella, lirio de castidad, pondría tonalidades rosa; cuando se entabla de oreja a oreja ese troteo de piropos, nuncios de caricias, la eterna *sed de amar*.

De un capuchón negro sale una vocecilla atiplada, que canta al Pierrot *antidiluviano* el vals de la viejecita, en la zarzuela célebre:— *Viejecito, si vas al sarao...*

Con una carcajada insolente acogen otras máscaras el postrer ritmo del cantable; y un diablillo rojo lanza una piraeta, como si saliera de una caldera de aceite hirviendo.

—¡Viejo don Juan—añade con algo de *esprit* una pastorcita—¿estás buscando las mujeres que, hace ocho lustros, te robaron el oro de tu pródiga escarcela, y el ébano de tus cabellos?..

—¡Que se vaya esa carroña que mancha con una pincelada de horror la bella perspectiva de un campo de flores!... parece que quieren decir los enmascarados que, ululantes, se estrujan.

Desde el escenario de este baile, apartado de la urbe, que aún ostenta el blasón pecaminoso de su fama borrasosa, contemplamos la ondulante marea estrafalaria, que se agita con un desperezo líbrico, al compás de la música.

Como el maestro Larra, cuando, empujado por un amigo servicial, asistió a un baile de candil, cerram s los ojos...

Al abrirlos, empiezan a apagarse las luces. Las últimas parejas de mascaritas, todavía con el molstro: ¿no me conoces?, en los labios, huyen del local.

Solo quedamos el viejo payaso y nosotros. Salimos antes que él y, ya en el umbral de la puerta, le miramos con lástima.

Tiene el rostro cadavérico, contraído por una mueca dolorosa, como si acabara de traspasarle el corazón la hoja de un cuchillo. El látigo de cascabeles rueda por el suelo. El tintero catarroso de éstos suena a acento burlón, como el desprecio de la mujer amada...

Por nuestra imaginación pasa un rayo de luz...

—¡Oh, sí,—pensamos—es el mismo...! ¡El dios Momo, que presidia el baile, muy viejo de cuerpo, pero de alma eternamente joven, que llora porque vé que en estos tiempos, tan llenos de lágrimas, se le escapa de las manos el cetro de la risa!...

ESPAÑA.

Adquisición de trigo en el extranjero

El ministerio de Hacienda publica en la «Gaceta» una real orden disponiendo se adquieran en los mercados extranjeros dos millones de quintales métricos de trigo y que, por la Comisión especial de abastecimiento de la Junta Central de Subsistencias, se proceda con toda urgencia a proponer las bases a que ha de ajustarse la adquisición.

La citada real orden hace cálculos e hipótesis para deducir que no falta por ahora trigo; pero que no se puede descartar la probabilidad de escasez.

LOS CAMINOS VECINALES

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una Real orden disponiendo que el plazo de ejecución de las obras de caminos vecinales que hubiesen terminado en fin del año anterior, se prorrogue hasta las fechas que a continuación se indican: 31 de Diciembre próximo, para aquellas cuya construcción fué contratada o autorizada para realizarse por los Ayuntamientos en los años 1915 y 1916; 1.º de Julio próximo, para las que lo fueron en años anteriores.

También se dispone que se asigne para cada obra como anualidad corriente una cantidad igual al sobrante de la que tienen fijada hasta 31 de Diciembre último, para aquellas que tienen autorizada la construcción por el total de su presupuesto, y para las obras, cuya autorización fué limitada, ampliar la anualidad corriente al importe total de la subvención y anticipos concedidos, cuando la anualidad así determinada no exceda de 40.000 pesetas, y limitándose a dicha cantidad en caso contrario.

La elección de diputados provinciales

El vulgarísimo aforismo se ha invertido; ya no podrá decirse que tras la tempestad se halla la calma, sino que a los días de calma electoral es muy probable sigan las tempestades.

Calma en Sepúlveda mediante la inteligencia de los dos partidos personificados en los señores Zorrilla y Gil Biedma. Algo se inquietaron los espíritus al anunciar su presentación el señor Sacristán, pero según los optimismos; se trataba sólo de una nubecilla. A los pocos días el horizonte se ensombrece; es otra nube más densa que nace en la comarca de pinares y avanza a noventa por hora; bien mirada tiene parecido con la candidatura de don Agustín de Frías; sigue intensificándose la cerrazón con la presentación de D. Basilio Gil Munio, serrano que trae las *luz de Cain*, y, por fin, la electricidad de que ha venido saturándose la atmósfera, relampaguea movida por la que trae en el alma un hombre de acción, el ex diputado señor Martínez de Velasco quien con su mirada centelleante a través de los limpios anteojos y sus espesas cejas erizadas, que semejan hilillos de rubio cobre, puestos sobre los ojos para pro-

de defunción de María Esperanza Pérez, de cinco años de edad; Simona Matesanz González, de ochenta y cinco; Agustín González, de tres meses y Petra Aguirre Gaztelu, de setenta años.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Un donativo

La murga «Semos los del Cáucaso», que durante las fiestas del pasado Carnaval ha recorrido las calles de la población, ha hecho un donativo de quince pesetas, para la institución benéfica «La gota de Leche».

El mérito de esa boca no es tu sonrisa tan sólo: El mérito está en Orive, que inventó el Licor del Polo.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Una comisión

Hoy ha visitado al señor Gobernador civil una comisión del Ayuntamiento y junta pericial de Cantalejo, para interesarle la resolución de asuntos que afectan a dicha villa.

Curan el peor resfriado las Pastillas Balmicas MARIA.
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Información general

Consejo de ministros

Desde las diez y cuarto de la noche hasta la una de esta madrugada, estuvieron reunidos los ministros en Consejo, en el domicilio del conde de Romanones.

El presidente, al facilitar la referencia de lo tratado a los periodistas, comenzó diciendo que la reunión no había tenido el carácter de Consejo, sino más bien de cambio de impresiones acerca de la situación parlamentaria, del programa del Gobierno y de las probabilidades de sacar adelante algunos proyectos.

—También nos hemos ocupado— agregó— de las probabilidades de suspender las sesiones de Cortes, aunque el cierre sea de corta duración, pues el Gobierno está decidido a perseverar en el propósito de vivir en contacto con el Parlamento. Los ministros han expuesto sus opiniones.

Un periodista preguntó entonces al presidente si era cierto que el decreto de suspensión de sesiones lo leería al final de la de hoy, y el conde de Romanones contestó:

—Ni lo afirmo ni lo niego.

Notas del Parlamento

CONGRESO

Dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de autorizaciones.
El señor Torres Beleña consume un turno contra el dictamen.

Le contesta por la comisión el señor Gascón y Marín.

El señor Ventosa pide aclaraciones sobre servicios de carácter permanente y temporal del ministerio de Instrucción pública en relación con algunos aumentos.

También desea explicaciones sobre la aplicación de los 20 millones de pesetas que, asignados al ministerio de Fomento, figuran en el artículo 1.º

El ministro de Hacienda manifiesta que la redacción del artículo 1.º es clara, y que no se pueden hacer transferencias.

Respecto a los dictámenes del presupuesto extraordinario, hay un criterio del Gobierno, que fijó el 30 de Enero en el debate mantenido en el Congreso.

Da lectura a sus manifestaciones sobre los presupuestos extraordinarios completos, que, votados por las Cámaras, son ley del reino.

El Gobierno—añade—tenía el derecho a renunciar la parte del presupuesto extraordinario no aprobada, substituyéndola como ha procurado hacerlo.

Fiel al criterio mantenido el 30 de Enero, el Gobierno entiende que los presupuestos extraordinarios votados por las Cortes son leyes.

El señor Ventosa rectifica, exponiendo que no se deben realizar transferencias, y pone por ejemplo el presupuesto de Fomento, indicando que si se hacen aquéllas se gastarán 22 millones más de lo consignado.

El señor Cambó formula algunas observaciones, a las que contesta el ministro de Hacienda.

El señor Maura habla de la dignidad del Poder público y de las obligaciones que impone, y agrega que los cuatro presupuestos extraordinarios aprobados no pueden regir sin un artículo adicional que aprueben las dos Cámaras.

El ministro de Hacienda dice que respeta profundamente al señor Maura, que tiene una historia brillante y grandes merecimientos; pero debe manifestar que, sentado él en el banco azul, tiene tanta dignidad del Poder público como el que más.

(Grandes aplausos en la mayoría.)

Añade que el Gobierno explicó claramente el alcance de la fórmula al discutirse el presupuesto extraordinario, y que la responsabilidad no es del Gobierno en general, sino especialmente del ministro de Hacienda, sin que a las minorías quepa más responsabilidad que la parte moral al adoptar el acuerdo.

Ninguna otra responsabilidad ha pretendido arrojar sobre las minorías, pues cuanto sostiene ahora es lo que sostuvo en su discurso del 30 de Enero.

Intervienen también en el debate los señores conde de Bugallal y Cambó, y es aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos para el cumplimiento de la ley de organización industrial de las minas de Almadén, y para construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda de Madrid.

Hacen uso de la palabra los señores Ordóñez, Chapaprieta, La Cierva, Santa Cruz, Ayuso, Cambó, y ministro de Hacienda, y se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media.

Alcance telefónico

Madrid, 2:30 tarde.

El cierre de las Cortes

El jefe del Gobierno visitó esta mañana al presidente del Congreso y al señor marqués de Alhucemas.

Al recibir a los periodistas, uno de éstos le preguntó cuándo sometería a la firma del Rey el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, a lo que contestó el presidente que hacía ya tres horas que tenía en su poder firmado el referido decreto, restando sólo escoger el momento más oportuno para su lectura, lo cual había constituido el fin primordial de su visita a los presidentes de ambas Cámaras, pues nadie como ellos puede estar mejor orientado para señalar el instante preciso.

Añadió que como esta tarde hará su interpelación sobre Marruecos, el diputado republicano señor Domingo, el decreto de suspensión se leerá a eso de las cuatro.

El presidente dijo que el interregno parlamentario será corto, pues el Gobierno desea volver a las Cortes cuanto antes para terminar la labor que hay preparada.

Negó que tuvieran el menor fundamento los rumores de crisis, pues si así fuera, el Gobierno no se hubiera decidido a cerrar las Cortes.

Visitas

Esta mañana visitaron al conde de Romanones, el cardenal Guisasola, el general Milans del Bosch y el publicista servio Rochevich.

De la guerra

La prensa francesa de todos los partidos afirma que la campaña submarina ha creado grandes dificultades a los países aliados, siendo el primer resultado visible la emisión de los bonos para viveres.

—Informes oficiales dicen que desde el principio de la guerra los imperios centrales han hundido cuatro millones de toneladas, correspondiendo a Inglaterra tres millones.

CORRESPONSAL

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Pérdida Ayer por la tarde se extravió una manta, de las llamadas de Bernardos, por la calle de San Agustín, hacia la Diputación. Se ruega la devuelvan en la taberna del Patín, donde se gratificará.

PERDIDA

En término de Carbonero el Mayor se ha extraviado una yegua roja, carente, vieja, alzada unas siete cuartas, con aparejo y cabezada.

A quien la entregue o dé aviso de su paradero a su dueño, en el molino de los Señores, o al molinero de Carbonero el Mayor, don Silverio Hertero, se le gratificará.

Vinicultores: En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea del Rey (Segovia), se vende plantación de vid, cepas, tinto común, Aragón, Garnacha, blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 a 15 kilos de uva por cepa de 8 años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá. Precios sin competencia en su clase. Seis pesetas el ciento de vides.

Se vende vino tinto y vino blanco a seis pesetas los 16 litros.

Gran derroche de calzado
CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calcuta para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaría de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas.

Zapatillas, silenciosas a 2 pesetas; zapatillas gran abrigo para señora, a 90 céntimos; plantillas higiénicas de corcho, a 15 céntimos; plantillas de corcho y abrigo, a 25 y 30 céntimos. Tacones de goma, desde 50 céntimos; legítimo «Servus», con precinto de garantía, a 15 céntimos caja grande.

Almacén de pescado DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio litro.
Merluza.....	1'10
Salmonetes.....	1'50
Salmón.....	5'00
Lenguados.....	3'00
Calamares superiores.....	1'25
Congrio.....	1'50
Pescadillas gordas.....	0'70
Besugos.....	0'65
Sardinias.....	0'50
Verdeles.....	0'60
Almejas gordas.....	0'70
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96 SEGOVIA

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

¡¡Verdadera ganga!!

NO CABE DUDA, AGRICULTORES

ALMACÉN DE ADRIANO FERNÁNDEZ, DE MOZONCILLO (SEGOVIA)

Los garbanzos de siembra que vende el ALMACÉN DE ADRIANO FERNÁNDEZ, DE MOZONCILLO (SEGOVIA) son los mejores y los de baratísimos precios, como está reconocido por los mismos labradores, y tienen la garantía de la medida, ventaja grande que justifica la aceptación que el almacén ha encontrado en el público, como lo prueba el hecho de que en ocho días se ha contratado con los labradores, en pequeñas y mayores partidas, buen número de fanegas.

Quedan, sin embargo, bastantes existencias, pero deben apresurarse a adquirirlos los agricultores, porque, no habiendo para todos, los que demoren unos días el pedido, no se le podrá servir o tendrán que pagarle a mayor precio.

Para que el público forme idea de la baratura de los precios, señalaré tan sólo uno:

De 44 granos en onza, 28 pesetas fanega.

CLASE INMEJORABLE

Hay además de tres clases y precios más inferiores. El que antes llegue se llevará los garbanzos de las tres B. B. B. que se venden en el

ALMACEN DE ADRIANO FERNANDEZ MOZONCILLO (SEGOVIA)

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ÁLBUM

En Madrid, 3 pesetas. ♦ En provincias, 3,50 pesetas.
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

SIRVIENDA Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.--Madrid

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 9'75 id. fanega.
Centeno, a 12'00 id. las 90 libras.

AREVALO

Trigo, a 15'50 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 9'63 y 9'88 id.
Algarroba, a 12'00 y 12'50 id.
Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

CORRESPONSAL

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

CORRESPONSAL

SEPUVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Yeros, a 13'00 id.

CORRESPONSAL

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

CORRESPONSAL

CUELLAR

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Yeros, id. 12'25 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Muelas, id. 11'25 id.
Avena, id., 6'75 id.

CORRESPONSAL

PENAFIEL

Trigo, a 16'50 pesetas, fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 10'00 id.
Avena, a 5'50 id.

CORRESPONSAL

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 10'25 id.
Yeros id. 13'00 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 16'25 pesetas las 94 libras
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 10'50 id. id.
Avena, 7'25 id.
Algarroba, a 13'00 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 32'00 id.

CORRESPONSAL

AYLLON

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 10'50 id.
Algarrobas, id. 13'00 id.
Yeros, id. 13'50 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 8'00 id.
Cerdo semanal de 30 a 35 pesetas.

CORRESPONSAL

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 11'00 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

RIAZA


Trigo, a 15'75 pesetas fanega.
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 10'25 id.
Avena, a 8'50 id.
Algarrobas id. 12'75 id.
Yeros, id. 14'50 id.
Patatas, a 1'50 arroba.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Cafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos á 0'90 pesetas cajita



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando quince pesetas.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Las que padecéis de Estómago, ardores, desapercepción, los que no tenéis un momento tranquilo que no podéis dormir, al trabajar, al viajar, cuando y en cualquier circunstancia. En todas las farmacias, ptas. 5,50 y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA

Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

— HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espina-cas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carnes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iñiguez.—GAMAZO, V. M.
VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles

¡No más borrachos!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositorio general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



Establecimiento de vinos

Ha tomado en traspaso el establecimiento de vinos y casa de comidas de la calle de Infanta Isabel, número 10 (antigua de «El Matillano») el conocido industrial, don Eusebio de Diego Matesanz.

El dueño, al ofrecer su establecimiento al público segoviano, le participa que hará cuantos servicios de comidas y bebidas se le confíen en condiciones inmejorables de clase y precio.

Mercados

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Avena id. 7'00 id.

Corresponsal.

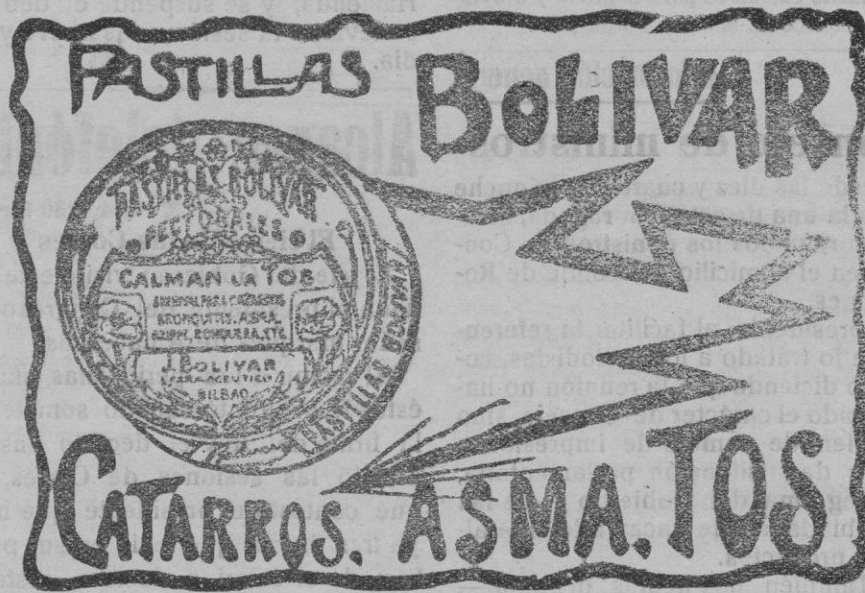
SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 12'25 id. id.
Cebada, 10'00 id. id.
Avena, id. 6'00 id.
Algarroba, 12'75 id. id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Yeros, a 12'00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.



¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 71

cido y llevado a mi casa... Sé que al corazón no se le manda, pero si Nina se hubiese conformado con el amor sincero, viviría ella aún, y yo sería feliz.

»Lloré su fin y sufrí horriblemente viendo sufrir a mi hijo. Después pensé que el mejor remedio para Martín era ponerle bajo los ojos de otra muchacha y hacerle casar. Marido, y quizás padre, acabaría por olvidar. En la fábrica donde yo trabajo hay una muchacha que me quiere mucho, una tal Ginetta. Esta, para decir verdad, no estuvo nunca en buenas relaciones con Nina.

Pero no es mala, tiene buen corazón, como lo demostró a la muerte de Nina. Se desesperó más que si le hubiese faltado una hermana, y decía que estaba arrepentida de haberla calumniado alguna vez...

La condesa Eugenia parecía dueña de sí, pero su corazón latía violentamente.

—¿Esa Ginetta—preguntó mirando fijamente a Ghita,—conocía también a mi sobrino?

Un fugaz rubor coloreó por un instante las mejillas de Ghita.

—Sí, pero realmente de vista—respondió,—me lo ha jurado. ¿Lo sabía usted, condesa?

—No sé nada—respondió la anciana.—Pero, cuando una muchacha odia a otra, es siempre impelida por los celos. Por esto creía que esa joven conocía a mi difunto Carlos...

—Así lo decían en la fábrica, pero es una calumnia. Además, en la fábrica no respetaban tampoco a Nina, atribuyéndola varios amantes, cuando la pobre muchacha era pura como un ángel y no amó a más hombre que el conde Carlos...

Se comprendía que Ghita hablaba sinceramente, y esto bastó para que la condesa la mirase con simpatía.

—La creo—dijo.—Además, el fin de la pobre muchacha prueba la sinceridad de su amor a Carlos. Pero, hableme de esa Ginetta, de quien usted quiere servirse para curar a su hijo.

—Todo parecía marchar por el mejor ca-

mino, señora. Martín, al saber que Ginetta lloraba a la pobre Nina, se conmovió, y estaba dispuesto a amarla.

»La pobre joven no es feliz en su casa, porque vive con una tía suya, mujer de malísima fama. A mí me está reconocida, porque la he demostrado algún afecto, y si no es bella como lo era Nina, es muy buena, graciosa y simpática.

»Así, pues, todo iba a la maravilla, cuando ayer, no teniendo ganas de salir, se me ocurrió la malhadada idea de aconsejar a Martín y a Ginetta que salieran, como así lo hicieron, yendo al camposanto.

—Paseo poco agradable para dos enamorados—observó la condesa.

—Eso les dije yo también cuando volvieron a casa, descompuestos, espantados, por el encuentro tenido. Martín me contestó que la idea de visitar aquel lugar había nacido de Ginetta, que con frecuencia daba sola el mismo paseo.

Los ojos de la condesa brillaron.

—Esta mañana—prosiguió Ghita,—he

pensado venir a verla, puesto que usted únicamente podía explicarme el misterio. Y he aprovechado la ocasión para abrirla mi corazón, que tenía tanta necesidad de desahogo.

—Ha hecho bien—dijo la condesa.—Y me place que su corazón esté ya más aliviado. Tranquilece a Martín y a la joven que ha escogido usted para esposa suya; dígales que desgraciadamente los muertos no vuelven.

La condesa estaba muy conmovida, y para que Ghita no lo notase, se puso a mirar los bordados de Nina, que adquirió, pagando el triple de su valor.

—Es demasiado—dijo Ghita, confusa.

—No, no, tome, buena mujer—insistió la condesa.—Y no se olvide enviarme el retrato de Nina.

—Se lo mandaré hoy mismo.

Ghita salió del palacio con el rostro animado por una vivísima alegría.

—¡Qué contentos se pondrán Ginetta y Martín!—pensaba.—El mejor medio que pueden emplear para desechar estas tristes